

MAYAMATA. TRABAJO DE RENOVACIÓN¹

Publicación original: Bruno Dagens (ed.) (2007) "Chapter 35. Renovation work", *Mayamatam*, 2 volumes, Indira Gandhi National Centre for the Arts, New Delhi, pp. 803-819.

Traducción de Valerie Magar y Andrea Vértiz Cruz

1-2a Se presentan ahora las reglas, compiladas de otras obras, relacionadas con la renovación de templos, Liṅga, pedestales, imágenes y otras construcciones;² se muestran de manera breve y sistemática.

Renovación de templos

2b-3a Un templo (puede estar) arruinado, derribado, caído o sus materiales pueden estar envejecidos o decrépitos, o podría no ajustarse a los modos *jāti*, *chanda*, *vikalpa* o *ābhāsa*.³

3b-4 Aquellos (templos) cuyas características ya no son (perceptibles) deberán (renovarse) con respecto al tipo específico de Liṅga (que se encuentra ahí).⁴ En este caso deberán emplearse materiales diferentes o mejores (a aquellos empleados durante la construcción inicial), al igual que nuevas jarras;⁵ y las alturas, anchos y otras dimensiones que se ajusten a las fórmulas *ayadī* y, también, ornamentos (apropiados).

5-7 Aquellos (templos) cuyas características aún son (perceptibles) en sus elementos principales y secundarios (deberán renovarse) con sus propios materiales. Si carecen de algo o si tienen algún tipo de desperfecto de ese tipo, el sabio que desee restaurarlos (debe proceder de tal manera que) recuperen su integridad y que estén (de nuevo) gratamente arreglados; esto (debe hacerse) con las dimensiones –altura y ancho– que fueron del templo y con decoración consistente en esquinas, elementos alargados y otros edículos, sin agregar nada (a lo que existía originalmente) y siempre en conformidad con la apariencia inicial (del edificio) y con el asesoramiento de los conocedores.⁶

¹ Este capítulo trata del trabajo de renovación propiamente dicho (*jirnoddhāra*), y de las 'instalaciones provisionales' (*bālasthāpana*, vv. 48 ss.). Acerca del trabajo de renovación, véase *Kāmika* (II. capítulo 34), *Kāraṇa* (I. capítulo 134), *Īśānaśiva* (*kriyā*, capítulo 64), *Suprabheda* (*kriyā*, capítulo 54). Acerca de *bālasthāpana*, véase nota 28.

² *Vāstu*: véase capítulo 2, nota 1.

³ *Jāti*...: cf. 22.86-89 y notas *ad loc*.

⁴ *Alakṣaṇāni*: las "características" que ya no son perceptibles son muy probablemente las dimensiones: en el *Kāmika* (II.34.3-4) se oponen los templos *alakṣaṇa* a aquellos que están "con dimensiones" (*mānayukta*, véase v. 5a: *salakṣaṇaka*).

⁵ Las nuevas jarras (*ghaṭa*) se usarán para la ceremonia *kumbhābhiṣeka* que debe seguir al trabajo de renovación.

⁶ Cf. *Kāmika* II.34.6a: मानयुक्तं तु यद्वस्तु तत्सर्वं पूर्ववन्नयेत् ।



ANURADHAPURA, SRI LANKA.
Imagen: Valerie Magar.



LINGA, NEPAL.
Imagen: Dominio público.



TEMPLO DE KHAJURAHO, MADHYA PRADESH, INDIA. Imagen: Dominio público.

8-9a En el caso de un templo *nāgara*, se deberá reconstruir un templo *nāgara*, y en el caso de un templo *drāvīda*, uno (templo) *drāvīda*; en el caso de un *vesara* es auspicioso (que el templo sea) *vesara*; en el caso de un templo que no tenga un pasillo, el templo (deberá ser) sin pasillo y, en el caso de un templo que no carezca de dicho pasillo, el templo tampoco deberá carecer de éste.⁷

9b-12a El sabio siempre deberá disponer un conjunto de viviendas⁸ acordes al orden adecuado (para ese conjunto). (Por lo tanto) en un templo con un recinto, (los edificios) prescritos para el interior y sin el muro circundante (deberán colocarse tanto en la cara interior como en la exterior de ese muro, respectivamente). En un templo, los (edificios del) patio⁹ deberán organizarse de acuerdo con la regla que aquí se establece con precisión: (estos edificios) pueden tener la misma (altura) que el santuario original o pueden ser más grandes, ambos son aceptables; (aquellos que están dispuestos) en los puntos cardinales deberán, sin embargo, tener la misma altura (que el santuario original); por otro lado, aquellos en las esquinas o en otro lugar (podrán ser más altos pero) no tener más de un octavo o un cuarto, de acuerdo con las circunstancias, de la altura del santuario original.

⁷ Acerca de templos *nāgara* (etcétera) y Liṅga, véase 19.35-38 y 33.40b ss. *Arpita, anarpita*: se dijo en el capítulo 21 (vv. 64b-65a) que los templos *arpita* son "sin pasillo" (*na sālīndram*), mientras que los *anarpita* están "dotados con un pasillo" (*alindrabhāk*); en un pasaje paralelo, el *Kāmika* llama a aquellos templos "masivos" (*ghana*) y "no masivos" (*aghana*), lo cual es bastante apropiado ya que el pasillo genera una parte vacía alrededor del *sanctum* (cf. capítulo 21, nota 29); véase *Kāmika* II.34.7-8a:

नागरे नागरं कुर्याद् वैसरे वैसरे मतम् ।
द्रविडे च तथा कार्यं वराटादौ तथा मतम् ॥
घनेऽघने विमाने तु तथा भवनमिष्यते ।

⁸ *Vastu*: literalmente "un lugar de vivienda" (véase capítulo 2, nota 1).

⁹ *Gati*: el término parece aplicarse a aquellos lugares en los que las personas se mueven en el santuario, es decir, en los patios.



TEMPLO DE LA ORILLA, MAHABALIPURAM, INDIA. *Imagen: Dominio público.*



TEMPLO DE PATTADAKAL, INDIA. *Imagen: Dominio público.*

12b-14 La extensión del recinto puede ser acorde a la regla, hacia el norte o hacia el este, o hacia todos los puntos en la periferia.¹⁰ Cuando se desee que un (edificio) en ruinas se (re)construya en un santuario (existente) en otro lugar, aquel que tenga conocimiento sobre arquitectura evitará hacerlo en los puntos cardinales o fuera del santuario; una transgresión de esta regla trae mala suerte y el procedimiento, por lo tanto, deberá realizarse del modo apropiado. Un edificio deberá reerigirse sin los rituales de fundación (ya realizados) para el monumento destruido.

Renovación de Liṅga

15-18a Un Liṅga (puede haberse) caído, puede estar partido o puede ser difícil caminar a su alrededor; puede ser imperfectamente circular o estar torcido; (puede ser) un Liṅga "caído" de otro Liṅga o puede ser un Liṅga "elevado";¹¹ (puede haber sido) instalado de acuerdo con las fantasías de los quisquillosos o por ignorantes; puede haber sido dañado, quemado por el fuego o estar decrepito, partido o roto; (puede haber sido) alzado por ladrones;¹² puede haberse perdido o haber sido colocado en un lugar mancillado por personas impuras, o puede haber sido derribado; estos Liṅga son siempre inadecuados¹³ y, si se encuentran en este mundo, deberán ser declarados como perniciosos por aquellos que, entre las criaturas del universo, lo sepan.



LIṄGA, TEMPLO DE
PARASURAMESVARA.
Imagen: Dominio público.

¹⁰ Véase v. 47a y 29.11b-12.

¹¹ *Abhogata, ūrdhvagata*: véase vv.22-23.

¹² Un *Liṅga* puede ser "elevado" por ladrones que desean robarse los componentes preciosos del depósito del cimiento (véase v. 28).

¹³ Hay un juego de palabras con *sadāsiva* que en el presente caso debe ser *sadā asīva*.

18b-20 Si a pesar de ello un Liṅga caído es instalado por personas ignorantes, se deberá poner otro Liṅga en su lugar, uno que aún no haya sido tocado por los feroces rayos del sol.¹⁴ Se le llama "malo" a un Liṅga si se le coloca en medio de cosas impuras o si toca la parte inferior de la mortaja (de su pedestal), o si no es visible por encima del pedestal;¹⁵ ocurre lo mismo si su "cara" no se orienta hacia la dirección apropiada;¹⁶ sin embargo, algún conocedor puede mejorar (tal Liṅga), y lo mismo vale para un Liṅga torcido o uno que se encuentre imperfectamente redondeado cuando se mida (para verificar si tiene las dimensiones prescritas).

21-22 Un Liṅga sepultado por un periodo conocido es un Liṅga "decaído"; deberá volverse a colocar después de haberse medido (para ver si tiene las dimensiones prescritas). Un Liṅga enterrado por un periodo desconocido es un Liṅga "elevado", y no es un error volver a colocarlo en el mismo lugar.¹⁷

23 Un Liṅga que haya caído en un curso de agua debe instalarse otra vez y conforme a la regla referente al Liṅga "divino", en un lugar situado a cien pértigas (de su antigua posición);¹⁸ su cara debe orientarse del modo ya descrito.

24-26 Un Liṅga que se haya colocado por error según rituales y fórmulas erróneos deberá instalarse (de forma diferente). Un Liṅga que esté incompleto, quemado por el fuego o decrepito, partido o roto, aunque siga siendo motivo de culto, deberá ser rechazado y reemplazado. Un Liṅga que debido al disparate de personas ignorantes se haya instalado boca abajo o cuya cara se haya colocado en un lugar distinto (al sitio en donde está en la actualidad), o que haya sido derribado, tal Liṅga deberá rechazarse inmediatamente; un nuevo Liṅga deberá instalarse en su lugar, de acuerdo con la regla.

27-28 Un Liṅga con las características prescritas, pero sin "aceite" u "ojos" no deberá recuperarse;¹⁹ de igual manera, un Liṅga que está en un campo no es apropiado, invariablemente deberá ser rechazado y un nuevo Liṅga deberá colocarse en su lugar, siguiendo las reglas. Cuando un Liṅga ha sido removido por ladrones y ha caído nuevamente dentro del conjunto de los cinco (revestimientos de piedra), no es un error si se instala otra vez, en el mismo lugar y según las reglas.²⁰

29-31 Es conocido que un Liṅga que ha sido tocado por *candāla*, *sūdra* u otros de la misma índole ya no es apropiado; sin embargo, si ha sido tocado cerca de un río (¿?) se trata de un Liṅga privado de morada; después de llevarlo a otro lugar, esta vez uno puro, hacia el norte o el este, se trata de un Liṅga bien instalado, una vez que se haya transportado conforme a las reglas.²¹ Cuando se trata de una imagen, una vez que se ha llevado a un nuevo lugar elegido de acuerdo con las circunstancias, no hay error en instalarla, y todo lo que no se haya prescrito aquí debe obedecer lo prescrito para el Liṅga.

¹⁴ Es decir, un nuevo Liṅga.

¹⁵ Cf. *Kāmika* (II.34.17b): अत्युच्चं निम्नदिग्मुखं मध्यस्थं विषमस्थितम् ।

¹⁶ Para la "cara" del Liṅga, véase 33.17b-19a.

¹⁷ Esta cita no aparece en el texto original. Nota del editor.

¹⁸ El Liṅga se mueve para evitar que lo vuelvan a afectar las inundaciones.

¹⁹ Un Liṅga sin "aceite" es uno que no ha recibido un culto regular (véase también v. 32). Los "ojos" son las líneas que deben dibujarse en un Liṅga en el momento de la ceremonia de instalación (véase capítulo 33, notas 57 y 59).

²⁰ Véase también v. 17a; los cinco revestimientos son los *brahmasīlā* y los cuatro, *nandyāvartasīlā* (véase 34.44-50).

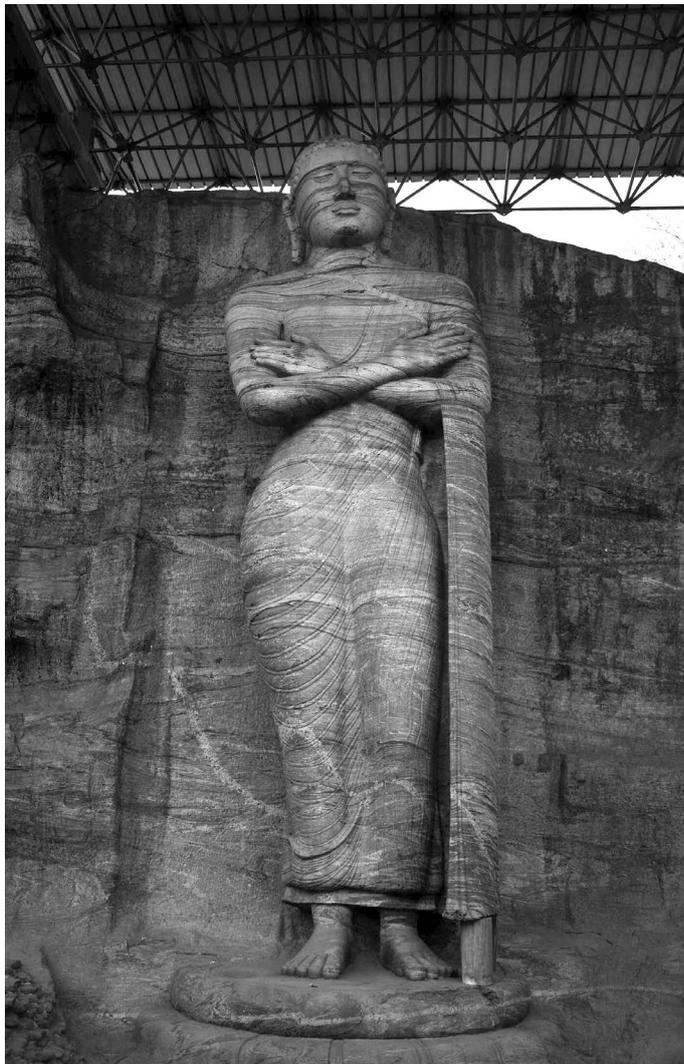
²¹ Este rito parece ser similar al que hace adecuada una piedra encontrada en un lugar no propicio (véase 33.34-36).

32 Algunos dicen que un Liṅga abandonado por más de doce años no debería recuperarse, incluso si no tiene defectos.

33a El sabio deberá darse prisa para arrojar al agua una piedra (Liṅga o imagen) que haya sido rechazada.²²

Renovación de pedestales

33b-34a Un pedestal de piedra o de algún otro material puede recuperarse si está impecable y si es adecuado; la piedra de *Brahmā*, otras piedras, los elementos (¿del depósito del cemento?) y el pedestal deberán instalarse nuevamente, como ya se ha mencionado.²³



BUDA, POLONNARUWA,
SRI LANKA.

Imagen: Valerie Magar.

²² Véase v. 44.

²³ Véase 34.44 ss. *Dravya*: pueden ser los componentes de los depósitos de los cementos o los materiales utilizados para preparar el mortero (cf. 34.64b ss.).

34b-36 Sin embargo, el pedestal debe rechazarse de manera inmediata si sus características ya no son (perceptibles), si está incompleto y si tiene grietas o algún otro defecto parecido; se deberá entonces hacer un nuevo pedestal, según las reglas, similar al antiguo, con el mismo tipo de piedra si el antiguo era de piedra, y en tabique, si era de tabique. Cuando un pedestal se ha caído (¿?) como se ha mencionado, debe ser construido de ladrillo si fue hecho de ladrillo, y de igual manera si fue hecho de algún tipo de piedra que ya no esté disponible.

Renovación de imágenes²⁴

37-38 Una imagen de piedra o de madera que está incompleta se debe rechazar inmediatamente, y se debe instalar en su lugar una nueva imagen. Una imagen con la altura y el grosor requeridos, pero que está dividida o tiene defectos de cualquier tipo, debe rechazarse y se debe colocar otra imagen en su lugar según las reglas.

39-40a Una imagen de tierra o metal que carece de manos, nariz, adornos, dientes u oídos debe ser restaurada a su condición original, pero si lo que falta es una extremidad principal, se debe rechazar la imagen y ponerse una nueva en su lugar.²⁵

Reglas generales

40b-42 Cuando un templo, un Linga, un pedestal o unas imágenes se van a restaurar, el trabajo siempre debe hacerse con materiales similares (a los que se usaron inicialmente) o mejores, y nunca se deben utilizar materiales de menor calidad. En caso de un (objeto) depreciable, el condecorador que desee restaurarlo procederá como ya se indicó para devolverlo a su estado original según las reglas; (pero) si el objeto era pequeño, es deseable que se restaure por lo menos del mismo tamaño o incluso más grande, ya que esto es siempre benéfico.

43 El objeto que se haga más pequeño deberá ser de mejores materiales o puede hacerse idéntico, con los mismos materiales que antes, y con dimensiones iguales a las ya calculadas del santuario, los pilares y las puertas del santuario.

44 Para deshacerse de una imagen de arcilla, uno la arroja al agua; una de madera se pone en el fuego, y una de metal se somete al fuego hasta que se derrite y se recupera el metal purificado.

Renovación de aldeas, etcétera

45-47a Cuando²⁶ se trata de asentamientos como aldeas y viviendas, por ejemplo casas, la regla específica expresada por los sabios es que la longitud y el ancho (elegidos para la renovación) no deberán ser menores que las dimensiones originales, y que deberán tener las mismas o mayores. En función de circunstancias particulares, las posibles extensiones pueden ser para todos los puntos de la periferia o pueden estar en las direcciones prescritas anteriormente, ya que una extensión hacia el sur o el este implica la ruina de un edificio.²⁷

47b-47c En el caso de una casa o una *mālikā*, éstas se deberán construir de tal manera que el número de pisos nunca sea inferior (a como era) y que se aplique la regla apropiada (para el edificio).

²⁴ Véase *Kāmika* I.1 34.29-32.

²⁵ *Uttamāṅga*: puede tratarse de una "extremidad importante" o, más precisamente, de la "cabeza".

²⁶ Versos 45-46 + 47b-c = *Kāmika* II.34.44-46.

²⁷ Véase v. 12b.



BUDA, DAMBULLA, SRI LANKA.
Imagen: Valerie Magar.

Instalación provisional²⁸

48 Se debe realizar una instalación provisional al comienzo de un trabajo de construcción de un edificio nuevo, o en el momento de la reparación de un edificio decrepito o en ruinas, o cuando se produce el colapso de un Liṅga o de una imagen, o cuando éstos están agrietados o cuando faltan partes de ellos o, por último, en el momento del fijado (del Liṅga o de la imagen) en el zócalo.

49 El santuario provisional (se instalará) a nueve pértigas²⁹ hacia el norte del santuario (principal);³⁰ las dimensiones del santuario provisional son: un tercio, un cuarto, un quinto, un sexto (de aquellos del santuario principal); o el santuario provisional mide tres, cuatro, cinco, seis o siete codos (dependiendo de si el santuario principal) es pequeño o grande.

50 El espesor de las paredes (del santuario provisional) es del doble o triple que el de los pilares de la planta inferior del (santuario) principal; el resto (de la superficie del santuario provisional) está ocupado por un cuarto bajo; este santuario provisional puede ser un pabellón o una sala.³¹

51 (La altura del Liṅga provisional) es de un cuarto a la mitad de la *cella*; nueve alturas posibles (para el Liṅga) resultan de dividir la diferencia de estas dos dimensiones entre ocho. La circunferencia del Liṅga es igual que su altura; estará bien redondeada y su cumbre tendrá forma de parasol, pero sin características marcadas.³²

52 Nueve dimensiones para un Liṅga provisional, determinadas por (el tamaño del dígito) del fundador, se obtienen comenzando con quince dígitos y añadiendo uno cada vez. (El Liṅga provisional) es incrustado en su zócalo a una profundidad igual a un tercio o un cuarto de su altura.

53 La mayor altura posible para un Liṅga provisional es igual a la base del (santuario) principal, y la menor, a la mitad de esa misma altura; un total de nueve alturas resulta de dividir la diferencia (entre estas dos dimensiones) entre ocho.

54 Hay (potencialmente) nueve alturas para un Liṅga provisional, empezando con siete dígitos y añadiendo dos cada vez. El procedimiento para una representación manifiesta es el mismo para una no manifiesta.

²⁸ La instalación provisional (*bālasthāpana*: "instalación infante") debe hacerse cuando se construye un nuevo templo y cuando se renueva uno antiguo. Consiste en un pequeño santuario provisional (*balālāya, taruṅālaya...*) cerca de la construcción futura o existente y en la colocación de una representación provisional de la deidad (*bālaliṅga...*). Véase *Raurava (kriyā, capítulo 27)*, *Suprabheda (kriyā, capítulo 26)* y *Kāmika* (I. capítulo 26, muy similar al *Mayamata*). Cf. Dagens 1984 pp. 36-37 y 127.

²⁹ La pértiga (*pole* en inglés) equivale a 5.292 metros. Nota de la traductora.

³⁰ *Layaśaśipīṭha*-[*karam catub*]: aunque no se marca en los manuscritos, el faltante es obvio: la restauración de este verso ha sido sugerida por Pandit N.R. Bhatt con base en *Kāmika* I.26.2b-3:

मूलस्थानस्य नैशान्यामुत्तरे पूर्व्याम्ययोः

अग्रेय्यामिष्टदेरो वा कुर्याद् बालगृहं गुरुः ॥

नवदण्डं व्यपोहैव कुर्याद् धाम महात्तरम् ।

Laya es sinónimo de *alaya* (cf. 19.12a), *Śaśin* es el dios del Norte, *pīṭha* es "nueve" ya que el diagrama *pīṭha* tiene nueve cuadrados (cf. 7-24), y cuatro codos (*kara*) hacen una pértiga (*daṇḍa*).

³¹ El "cuarto bajo" (*adhogrha*) es el *sanctum*; el templo provisional puede ser un edificio de tres niveles con un techo plano (*maṇḍapa*) o un edificio con un techo de varias aguas (como un *sabhā*): véase capítulo 25.

³² *Chatrābham*: véase 33.92b-93.

55 Cuando el Liṅga se va a usar en ceremonias, la dimensión más grande para la imagen provisional es la mitad de la altura de la imagen móvil original, y la menor es un cuarto;³³ para llegar a nueve alturas (potenciales), la diferencia entre estas dos dimensiones debe dividirse entre ocho.

56 La altura y ancho mayores (para un pedestal provisional) son iguales a las del zócalo fijo original, y las menores son de tres cuartas partes de eso: se obtienen nueve posibles alturas y anchos dividiendo la diferencia de estas dimensiones entre ocho.

57 Hay (imágenes o Liṅga) de piedra, metal o madera en santuarios provisionales. [Éstos son los árboles apropiados para los Liṅga provisionales: *sarala, kālaja, candana, sālaka, khadira, māruḍa, pippala* y *tinduka*].³⁴

58a Deberá haber una imagen manifiesta perfecta instalada en el santuario provisional durante todo el periodo de la construcción del santuario principal hasta que se realice (y permanecerá allí) hasta que se logre el objetivo deseado.

58b Los antiguos dicen que no es apropiado que el santuario provisional dure más de doce años, ése es el límite para todas las demás obras también, y se genera todo tipo de errores si se excede.

59 El trabajo de renovación se ha presentado de esta manera cuando se refiere a templos, Liṅga, pedestales, imágenes y sitios de vivienda como aldeas; (deben ser renovados cuando tienen) muchos defectos y cuando es seguro que procedimientos distintos a los prescritos provocarían errores de todo tipo.

Así termina, en el *Mayamata*, el tratado sobre la vivienda, el trigésimo quinto capítulo: Reglas para la renovación.

*

³³ *Ārcaka*: es decir, un *utsavamūrti*.

³⁴ Texto restaurado con base en *Kāmika* I.26.16-17:

लोहोपलकुञ्जैर्बल्लिङ्गचरे विधीयते ।
क्षीरवृक्षैः पलाशैर्वा वटोदुम्बरपिपलैः ॥
मधुकं पनसप्लक्षैः सालचन्दनखादिरैः ।
सरलामरवृक्षाभ्यां लिङ्गचरे समाचरेत् ॥